

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2014**

En San Rafael a los 22 días del mes de agosto del 2014, siendo las quince horas, en las oficinas sede de la compañía, ubicado en la avenida General Rumiñahui N. 559, 5ta. Transversal, Edf. Sol del Valle Piso 2, oficina 204, se reúnen los socios de la Compañía Limitada SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS; los señores:

- Carlos E. Cevallos B., titular de 28 participaciones;
- Francisco D. Cevallos B., titular de 28 participaciones,
- Richard E. Chacón Ayala, titular de 21 participaciones,
- Ernesto G. Chacón B. titular de 35 participaciones;
- Daniel A. Chacón M. titular de 28 participaciones;
- Fernando Mena Mena titular de 56 participaciones,
- Luis Antonio Terán Camacho en representación de ISEYCO C.A. con 204 participaciones

Por encontrarse presentes todos los accionistas que representan a la totalidad el capital social de la Empresa, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven renunciar a convocatoria e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día unánimemente acordado:

- 1.- Conocimiento de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente y Comisario
- 3.- Análisis y decisión sobre el destino de utilidades.

Actúa como Presidente el señor Ernesto G. Chacón, y como Secretario el señor Fernando Mena. Acto seguido la presidencia cede la palabra al Sr. Daniel Chacón Gerente General de la Compañía quien lee su informe y propone el destino de las utilidades realizadas conforme al cuadro que presenta como anexo de su informe.

A continuación lee su informe la señorita Comisaria, Grace Subia. Terminadas estas lecturas la sala entra a conocer y deliberar sobre ellos y los informes financieros presentados a consideración de la Junta así como de la propuesta de reparto de utilidades presentada por el Gerente.

En vista de lo analizado la presidencia concede el uso de la palabra al señor Ernesto Chacón quien mociona que la sala apruebe los informes presentados y analizados toda vez que evidencian una positiva gestión de la administración. En atención a la moción



presentada la sala por unanimidad aprueba los informes presentados y la propuesta de destino de utilidades presentada por el Señor Gerente General de la Empresa.

Agotados los temas para la constitución de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y no habiendo propuestas de otros temas, el Presidente ordena que se incorporen al expediente de la Junta los siguientes documentos

- 1.-Informe del Gerente General.
- 2.-Informe del Comisario.
- 3.- Informes de situación financiera y Pérdidas y Ganancias.

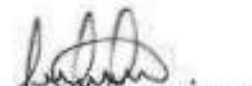
Y dispone un receso para la redacción de la presente Acta, la cual, una vez elaborada, es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de ello y para su validez por mandato legal la suscriben todos los presentes, se levanta la sesión siendo las dieciocho y treinta horas.



Ernesto G. Chacón  
PRESIDENTE



Fernando Mena  
Secretario Ad-Hoc



Carlos E. Cevallos B  
Socio



Francisco D. Cevallos B  
Socio



Richard E. Chacón Ayala  
Socio



Daniel A. Chacón M  
Socio



Iselyco C.A  
Socio